



## EDUCACIÓN PRIMARIA. INFORMACIÓN PARA LA MATRÍCULA Curso 2019 / 2020

### OFERTA FORMATIVA

- ✓ Para cursar Educación Primaria es obligatorio matricularse en un **curso completo**. Las áreas incluidas en cada curso son las siguientes:

Lengua Castellana y Literatura
Matemáticas
Primera lengua extranjera: Inglés
Ciencias de la Naturaleza
Ciencias Sociales
Educación Física
Educación Artística
Religión o Valores Sociales y Cívicos (elegir una)

- ✓ Si se incorpora por primera vez al sistema educativo español, deberá solicitar el curso que le corresponda según su año de nacimiento, teniendo en cuenta la información que aparece en la tabla adjunta:

Año de nacimiento	Curso	Año de nacimiento	Curso
2013	1ºE.Primaria	2010	4º E. Primaria
2012	2ºE.Primaria	2009	5º E. Primaria
2011	3ºE.Primaria	2008	6º E. Primaria

- ✓ Los alumnos autorizados a estudiar en CIDEAD que residan en España **NO** pueden estar escolarizados, al mismo tiempo en un centro presencial.

Los alumnos serán convocados, a los exámenes del CIDEAD, presenciales y trimestrales, en las sedes más cercanas a la dirección consignada en la matrícula.

- ✓ La matrícula en el CIDEAD es gratuita.

### PLAZO DE MATRÍCULA

- ✓ Del **1 al 20 de julio**. Las solicitudes recibidas después del 20 de Julio serán desestimadas.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

NUEVOS ALUMNOS	ALUMNOS DEL CIDEAD EN EL CURSO 2018/2019
✓ Formulario de solicitud de matrícula firmado y fechado impreso desde la Sede electrónica.	✓ Formulario de solicitud de matrícula firmado y fechado impreso desde la Sede electrónica.
✓ DNI o Pasaporte (si se autoriza al CIDEAD a consultar los datos del DNI o NIE, no será necesario aportar fotocopia de ese documento).	✓ -----
✓ Libro de Familia o Partida de Nacimiento.	
✓ Residentes en el extranjero (excepto alumnos del CEEH): certificado de residencia actualizado del <b>alumno</b> expedido por el Consulado de España y Certificado de estar matriculado en el país de residencia, opcional para los alumnos que estén escolarizados.	✓ Residentes en el extranjero (excepto alumnos del CEEH): certificado de residencia actualizado del <b>alumno</b> expedido por el Consulado de España y Certificado de estar matriculado en el país de residencia, opcional para los alumnos que estén escolarizados.
✓ Residentes en España: autorización de la administración educativa de la comunidad autónoma de residencia, para cursar estudios a distancia en el CIDEAD (deberá ser remitida directamente por la Administración al CIDEAD).	✓ Residentes en España: autorización de las administraciones educativas correspondientes para cursar estudios en el CIDEAD (deberá ser remitida directamente por la Administración al CIDEAD).
✓ Certificación académica del último centro donde estuvo matriculado.	✓ -----
✓ Informe personal por traslado: solo alumnos procedentes de otros centros que se incorporan al CIDEAD una vez	✓ -----



comenzado el curso.

## ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN

- ✓ Deberá remitir esta documentación antes del **20 de Julio** por alguno de estos medios:
  - A través del registro electrónico de la Sede Electrónica.
  - Correo electrónico: [cidead@educacion.gob.es](mailto:cidead@educacion.gob.es) indicando "PRIMARIA" en ASUNTO
  - Correo postal certificado: Secretaría del CIDEAD, Paseo del Prado 28, 8ª planta, 28014 (Madrid).
- ✓ El solicitante se responsabiliza de la veracidad de los documentos entregados y se compromete a presentar de forma inmediata los correspondientes originales si el CIDEAD los requiriera.

## SOLICITUD DE MATRICULACIÓN

- ✓ La solicitud de matrícula se realiza a través de la propia web del CIDEAD desde el siguiente enlace:

<http://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/cidead/centro-integrado/secretaria.html>

- ✓ Para iniciar el trámite debe registrarse en la sede electrónica del MECD <https://sede.educacion.gob.es/sede/login/plogin.ijsp>
- ✓ El usuario y contraseña con el que se ha registrado serán válidos para matricularse en cursos posteriores así como para consultar sus calificaciones.
- ✓ Debe rellenar **todos** los apartados del formulario de solicitud y seguir las instrucciones sobre firma de la misma y envío al Centro.
- ✓ Recibirá un mensaje al email que consta en su solicitud cuando su matrícula haya sido aceptada. Dicha matrícula no será válida hasta que no se envíe toda la documentación requerida en la convocatoria.
- ✓ Para acceder a los materiales de aprendizaje y con las que trabajará durante el curso del aula virtual, se le enviará un usuario y una contraseña desde el correo [asistencia.cidead@mece.es](mailto:asistencia.cidead@mece.es). Para cualquier incidencia con estas claves comuníquelo en dicho email.

## CONSULTA DEL ESTADO DE SU SOLICITUD DE MATRÍCULA

- ✓ Puede consultar el **estado de su solicitud** desde la Sede electrónica accediendo con las claves con las que realizó su matrícula.
- ✓ Cada vez que se produzca un **cambio en el estado** de su solicitud recibirá un **email** de la sede electrónica. Si estos avisos y notificaciones no fueran atendidos en un plazo de 10 días, se entenderá que el solicitante no está interesado en continuar con el proceso y por tanto **se desestimará su solicitud de matrícula**.
- ✓ Una vez que la solicitud de matriculación está "**Terminada**", el alumno está matriculado aunque su matrícula está pendiente de revisión de la documentación aportada, reservándose CIDEAD el derecho a revocar dicha matrícula si el interesado no cumple con los requisitos o no entrega dicha documentación.
- ✓ En los casos debidamente justificados, el alumno podrá darse de **baja** adjuntando la **certificación** de estar escolarizado en un centro del país donde resida y siempre que lo solicite antes del **30 de abril de 2019**.
- ✓ El alumno dispondrá hasta el **30 de Abril de 2020** para realizar el cambio de matrícula oficial a flexible.